



NOTA ACLARATORIA

La secretaria de la Municipalidad de Santa Ana, Departamento de La Paz, por medio de la presente informa que al 30 de junio del año 2023. La Municipalidad Santa Ana no realizo Ordenanzas Municipales.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Santa Ana, Departamento de La Paz, a los 05 días del mes de julio del 2023.


Rosa Del Carmen Molina Soza
Secretaria Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL
DE SANTA ANA LA PAZ

santanamuni@yahoo.es